

ALCALDIA MUNICIPAL DE MELGAR TOLIMA

INVITACIÓN PARA CONTRATAR

La Alcaldía de Melgar Tolima, invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en presentar propuestas para llevar a cabo la Contratación para el cerramiento del Lote del descole del alcantarillado de la urbanización Juan de dios Melgar para lograr los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2008 – 2011 “Gerencia para el Desarrollo, tal como quedare expuesto en el estudio previo presentado por el Departamento Administrativo de Planeación.

El Municipio de Melgar adquirió una franja de terreno para interés público de 902.253 M2, ubicado en la calle 2 8A – 95 In LA FLORIDA, en el sector de la FLORIDA, dentro de la zona urbana del Municipio, con el objetivo de establecer una servidumbre que servirá al descole de los alcantarillados pluvial y sanitario de el proyecto urbanización JUAN DE DIOS.

Alcance: el cerramiento del Lote del descole del alcantarillado de la urbanización Juan de dios Melgar (franja de terreno para interés público de 902.253 M2, ubicado en la calle 2 8A – 95 In LA FLORIDA)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS:

CUADRO DE COSTOS PARA EL CERRAMIENTO LOTE DESCOLE URBANIZACION JUAN DE DIOS MELGAR

ACTIVIDAD	UNIDAD	V/UNI.	CANT	VALOR
Cerramiento y suministro de los elementos y materiales necesarios para la realización del objeto del contrato (postes en madera aserrados, alambre de púa cuatro hilos, incluye, rocería del área a trabajar, trazado, ahoyado, transporte al sitio, transporte dentro del predio, hincado, templado y grapado).	ML	8.600	335	
SUBTOTAL				
TOTAL				

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Tipo de poste	Madera
Dimension (Largo m - Diámetro cm)	2m x 12 cm
Distancia entre postes (m)	2,5
Distancia entre pie de amigos (m)	30 m
Calibre alambre de pua	12,5
Numero de hilos	4
Distancia entre hilos (cm)	40
Metros de alambre por rollo	350
Dimension hoyo cm. (Profund. X lado)	50x40x40
Numero de grapas por Kilo	170

* Rollo de 350 metros

** Productos de plantaciones: Eucalipto, iguá, entre otras. Los postes que se suministren debe

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR
NIT N° 890701933 – 4
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

proceder de entidades debidamente autorizadas

Modalidad de selección: Selección abreviada, cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad decreto 3576 de 2009.

Valor Presupuesto Oficial: El presupuesto oficial para la adquisición de este servicio es hasta la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$2.881.000,00)** incluye todos los costos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista.

El presupuesto está amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2011000104 del 7 de Enero de 2011 Secretaria de Hacienda.

Tipo de Contrato: Obra.

Tiempo de Ejecución: el Tiempo Aproximado es de Treinta (30) Días o hasta agotar presupuesto.

Forma de Pago: Los valores serán cancelados el 100% al terminar el objeto contractual previa certificación del interventor o en actas parciales de acuerdo las actas de interventoria de avances de la obra certificados por el interventor.

Garantía del Contrato.- Se hace necesario la Póliza de Cumplimiento en el 10% del valor del Contrato por la vigencia y 4 meses más; la póliza de amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones en un 10% del valor del contrato por la vigencia y 3 años más; Responsabilidad Civil Extracontractual que garantice todo daño o perjuicio derivado de la ejecución del contrato por 15% del valor del Contrato por la vigencia y 4 meses más

De la Propuesta: La oferta y documentación solicitada deberán ser entregadas al Departamento Administrativo de Contratación (carrera 25 calle 6 esquina, palacio Municipal 3 piso) en **ORIGINAL y SOBRE CERRADO (Sólo se aceptará la presentación de ofertas por este medio)**, en horario de atención al público de 8:00 a.m – 11:00 a.m. y de 2:00 p.m -5:00 pm. (El oferente deberá verificar el recibo de la documentación por parte del Departamento Administrativo de Contratación)

Estos sobres se deberán identificar de la siguiente manera:

<p>ALCALDÍA DE MELGAR SELECCIÓN ABREVIADA –MINIMA CUANTIA DECRETO 3576 de 2009. OBJETO: _____</p> <p>Nombre del Proponente: No. De NIT o CC. No. Del representante legal: Dirección: Ciudad: Teléfono y/o Fax Sobre No: _____</p>
--

Requisitos para presentar propuesta:

- ✓ Ser persona natural, persona jurídica nacional o internacional, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio ó en el Rut.
- ✓ Podrán participar en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal debidamente constituidos.
- ✓ La propuesta deberá estar firmada por la persona natural proponente o por el representante legal de la persona jurídica o por el representante designado de las

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR
NIT N° 890701933 – 4
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

uniones temporales o consorcios, anexando los documentos que acrediten su condición.

- ✓ Deberán acreditar experiencia de acorde al objeto del contrato, anexar con copia dos (2) contratos o certificaciones contractuales .

Documentos que deben acompañar la propuesta:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el representante legal del proponente o la persona natural y la lista de productos y precios, además de la Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades públicas.
- ✓ Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio, sí posee establecimiento de comercio ó Fotocopia del Registro único Tributario (RUT).
- ✓ Documento de constitución del consorcio o Unión Temporal, si es el caso, con sus respectivos certificados de existencia y representación legal.
- ✓ Cuando se trate de personas naturales se deberá presentar el certificado de la Cámara de Comercio que acredite su inscripción como comerciante ó Fotocopia del Registro único Tributario (RUT).
- ✓ Copia del acta de la Junta Directiva o del órgano social competente, en virtud de la cual se autorice al Representante Legal, si así lo exigen los estatutos, para comprometer a la persona jurídica, presentar propuesta, adelantar todos los trámites respectivos e incluso firmar el contrato correspondiente.
- ✓ Fotocopia Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del representante legal de la persona jurídica si es del caso.
- ✓ Formato Único de Hoja de Vida de persona natural o jurídica según sea el caso.
- ✓ Certificado de no estar reportado en el Boletín de responsables Fiscales (Contraloría General de la República).
- ✓ Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría).
- ✓ Certificado de Antecedentes Judiciales (DAS) del representante legal
- ✓ El oferente debe acreditar experiencia en la celebración de contratos con objeto igual o relacionado con el presente proceso, mediante la presentación como mínimo de dos (2) certificaciones, las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:
 - a) *Nombre de la entidad o persona contratante que certifica*
 - b) *Nombre del proponente o contratista a quien se le expide la certificación*
 - c) *Objeto del Contrato debidamente especificado.*
 - d) *Número del Contrato, en caso de ser con entidades públicas*
 - e) *Valor total del contrato,*
 - f) *Tiempo de prestación del servicio (indicar fecha de inicio y de terminación)*
 - g) *Calidad del servicio (excelente, buena o recibida a satisfacción).*

CAUSALES DE RECHAZO:

La Alcaldía Municipal de Melgar rechazará las propuestas, en los siguientes casos:

- a. Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas, **indicado en el cronograma de la invitación pública.**
- b. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las normas constitucionales y legales.
- c. Cuando no se presente la propuesta económica impresa junto a la carta de presentación de propuestas.
- d. Cuando en la propuesta económica el proponente presente un valor superior al 100% del valor total del presupuesto oficial estimado ó sea cero pesos.
- f. Cuando el Comité Asesor y Evaluador haya solicitado presentar algún documento o subsanar o aclarar alguna información necesaria para el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes, y el proponente no aporte, subsane o aclare lo pertinente, en los plazos y condiciones determinados en el presente invitación o en el que el comité determine.

DEPRATAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA DE MELGAR
NIT N° 890701933 – 4
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CRONOGRAMA.-

ACTIVIDAD	FECHA / HORA	LUGAR
Lugar de ejecución.- Melgar Tolima		
Publicación de la invitación. Recepción de Observaciones y sugerencias a la invitación	20 al 26 de Enero de 2011 hora 9:00 am	Departamento Administrativo de contratación http/http://www.melgar-tolima.gov.co/
Presentación de propuestas	20 al 26 de Enero de 2011 10:0 am	Departamento Administrativo de contratación
Verificación y evaluación de las propuestas de dos días	27 al 28 de Enero de 2011	Departamento Administrativo de contratación
Publicación de informe de evaluación y Observaciones a la evaluación	31 de Enero y 1 febrero de 2011	Departamento Administrativo de contratación http/http://www.melgar-tolima.gov.co/
Presentación de Observaciones al informe	2 febrero 2010 09:00 a.m	Departamento Administrativo de Contratación.
Respuesta a observaciones y Adjudicación del contrato	2 febrero 2010 02:30 p.m	Departamento Administrativo de contratación
Suscripción y perfeccionamiento del contrato	Cinco (5) días después de adjudicado	Departamento Administrativo de contratación

ORIGINAL FIRMADO

MARIA JESUS CARTAGENA URUEÑA
Secretaria General y de Gobierno